

“... la arquitectura es la forma de una función o la función de una forma.” Arquitectura... forma y función

MA. Arq. Juan Cesar Ureta

Universidad Landivar—Guatemala

jcureta@url.edu.gt, ureta_jc@yahoo.com



Profesor en conferencia FARQ 2015
Fotografía: Noel Pavón

Si, definitivamente la arquitectura es la forma de una función o la función de una forma; es decir, la arquitectura es la forma de unas funciones, de esas intenciones deliberadas que plantean los arquitectos y de quien las encarga, como obra arquitectónica de propiedad intelectual de quien diseña y del cliente (la arquitectura no es de quien la hace, sino de quien la paga...), o de esa complicidad que se tiene al diseñar con los requerimientos y observaciones del cliente que, inserta en un tiempo el contexto y el entorno que envuelve y rodea a las obras arquitectónicas, incide en la respuesta de forma y función de variables sociales, ambientales y de normativas del área de intervención.

Al decir que la arquitectura es forma y función, se entiende por forma, la que contiene espacio interior y que genera también espacio exterior, siendo percibido hacia afuera por medio del volumen; envolvente que contiene el espacio habitable para el ser humano, para realizar una o la serie de actividades de una función, con sus limitantes materiales de piso, pared y cubierta que definen y dan forma por medio de su función a la masa arquitectónica que contiene espacio y volumen, siendo el resultado y respuesta al entorno y contexto que las rodea; es el reflejo de aspectos de una época, como lo político, social, económico y cultural de una sociedad.

Los conceptos de espacio y volumen en arquitectura, son para el A. Dávila "referentes al fin específico de la obra, así como otros, que varían de acuerdo a diseños y énfasis peculiares, y que involucran significaciones" de temáticas de diseño como culturales y artísticas, deportivas, educativas, industriales, religiosas, institucionales, residenciales, turísticas, etc.

La respuesta final de la forma arquitectónica, es producto de funciones tan obvias como las actividades de trabajo, descanso y renovación, culto, recreación, educativas, etc., insertadas en la cotidianidad de una determinada época y lugar.

El arquitecto diseña para el ser humano, ya sea para un individuo, familia o grupo social; considerando y tomando en cuenta sus necesidades, las cuales se reflejan y dan respuesta a las propuestas urbano arquitectónicas. Para Llavador (2009, p. 19) "...que todo el proceso de diseño esté impregnado por la austeridad, la responsabilidad y el compromiso, por la capacidad de aprovechar al máximo las cualidades de los materiales. En ese contexto, el proyecto arquitectónico no puede ser de otra forma. Debe asentarse sobre un territorio concreto, y debe transmitir la sensibilidad y el compromiso, que emana de todo el proceso de diseño de las piezas".

Respecto a la arquitectura que esta comprometida con el territorio, es de suma importancia la orientación de las edificaciones, que contempla la incidencia solar, ventilación, vistas y el estudio de elementos como agua, luz y aire, así como el uso adecuado de ciertos materiales con el fin de integrar el entorno y la racionalización con el consumo energético; existe una especial relación con los usuarios del proyecto para su confort y optimización de sus actividades, además de contar con el manejo de la proporción y la escala humana en ambientes que despiertan cierto bienestar y sensibilidad en las soluciones en las que el ser humano es protagonista del espacio arquitectónico.

Esta es la relación equiibrada entre arquitectura y territorio, como también con su entorno y contexto, que comprende las necesidades de las personas que originan el proyecto y la realidad del mundo circundante, entre lo urbano-arquitectónico y la

Naturaleza. Tomas Llevador (2009, p. 17) dice “que las ciudades no deben estar pensadas para el lucimiento de los arquitectos, sino para las necesidades de los ciudadanos”.

Ambientes creativos con dimensiones que surgen en los trazos de una sólida geometría, con base en su función y que genera la forma arquitectónica que contiene espacio para vivir y convivir, proporciona atmósferas positivas y armoniosas para las actividades y relación de las personas; espacios susceptibles en un orden humano capaz de contener y regular en su percepción, la luz en el espacio-tiempo de sus superficies, característica de dimensión que modifican el espacio en su recorrido. Dichas superficies surgen e integran la forma y función en compromiso con sus requerimientos, que delimitan con responsabilidad la plástica del volumen y espacio por medio de características en su material, textura, color, etc., que percibidos en el espacio-tiempo del día y la noche, provoca a sensibilidad y capacidad de apreciar en su real magnitud, la esencia y belleza de la obra arquitectónica.

Las edificaciones arquitectónicas poseen contenidos de función y forma que expresan trabajos, educación, deporte, espacio y volumen que, modificados por la luz y la dinámica que aporta el tiempo como algo intangible, exploran posibilidades y límites en la arquitectura de vanguardia que continuamente se esta reinventando, rediseñando y que responden a las necesidades el ser humano, a los requerimientos del proyecto y a una poesía arquitectónica que experimenta y plantea soluciones para integrar al territorio aspectos del entorno y contexto que involucran las obras urbano-arquitectónicas.

La transición y vivencia de las diferentes capas de espacio en un proyecto, planteadas y sugeridas desde una dimensión mágica y poética, natural y humana, que transmiten superficies amables que integran propuestas de función y forma al quehacer arquitectónico con el usuario, se ven transformadas en obras con alma, de una personalidad especial y memoria histórica.

Estas arquitecturas que poseen lugares estables y duraderos con base en su configuración, estructuración y modulación, reveladas en componentes de luz y tiempo a lo largo del día, modifican el espacio y volumen en áreas de sombra y penumbras, permitiendo descubrir líneas y planos en su recorrido que comunican intenciones de diseño y sus necesidades.

Es entonces cuando en la apreciación y experiencia del observador en obras en las que intervienen dinámicas técnico-constructivas y su dimensión humana, semiótica, y mensaje que transporta e integra la simpleza de las cosas es donde está la belleza, esa belleza que está en la simpleza de las cosas...

Luz y tiempo de la noche y mañana, que revela la masa arquitectónica que contiene el espacio y volumen que da forma y función a la arquitectura.

Fuentes:

- Tomas, J. (2009). Parque Tecnológico Actiu. España: Artes Gráficas Alcoy, S.A.U.